



CHIQUILISTLAN, JALISCO. 01 DE JUNIO DE 2020
OFICIO TR/73/20

C. ANGEL ROLANDO SUAREZ MEDINA
TITULAR Y ENCARGADO DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE DIF CHIQUILISTLAN.

PRESENTE:

Sírva la presente para enviar a usted un cordial y afectuoso saludo de su servidora. A si mismo aprovecho la ocasión para informar de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en su Artículo 8, Fracción VIII:

"Los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que puedan acceder a ejercer ante el sujeto obligado".

Este Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chiquilistlán, Jalisco teniendo el deber de transparentar sus funciones y otorgar la información generada de la manera más accesible a la ciudadanía para el pleno ejercicio del derecho de acceso a la información pública, a lo cual es necesario hacer de su conocimiento que actualmente no se cuenta con esta información sobre los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted agradeciendo de antemano la atención prestada al presente, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

Fátima Vargas Orozco

L.A. FATIMA DE LOURDES VARGAS OROZCO
DIRECTORA SDIF CHIQUILISTLA, JAL.
ADMINISTRACION 2018-2021



Fortaleciendo a tu Familia

Calle Independencia No. 16, Chiquilistlan, Jal. C. P. 48640